

# Carreras de perros: una discusión que ya no debería ser tal

21/07/2020

El último domingo, casi 20 personas fueron aprehendidas en nuestro departamento acusadas de organizar carreras de perros galgos e irrespetar la cuarentena. Efectivos policiales, bajo las órdenes del Poder Judicial, llevaron adelante el operativo en la zona de La Correína, en Cañada Seca, después de un llamado anónimo que alertó de los ilegales incumplimientos.

Hasta hace algunos años, las carreras de perros eran una actividad tradicional y hasta folklórica a lo largo y ancho del país. Sin embargo, con los años tomó una dimensión inusitada (con intereses variados y no siempre legales, incluidos) y derivó en que una parte de la sociedad y de sus dirigentes pusieran el ojo en estas competencias.

Quienes se oponen a ellas argumentan el maltrato hacia los perros ya que sus dueños los obligan –según dicen- a permanecer encerrados, les propinan estimulación eléctrica, le inyectan sustancias ilegales para que incrementen la velocidad para luego, cuando dejan de servir para ganar carreras, ser abandonados o sacrificados. Incluso, denuncian que detrás de las carreras se esconde el negocio de las apuestas, la compra y venta de animales, y hasta el narcotráfico.

Por su parte, los “galgueros” aseguran que los animales que participan de las carreras tienen un cuidado “mucho mayor que un perro común” y se invierte en ellos altas cifras de dinero. Además sostienen –a modo de queja- que los proteccionistas de los derechos de los animales no ponen el mismo ahínco en cuestionar, por caso, las carreras de caballos, la doma o deportes “clase alta” como el polo.

Lo cierto es que, más allá de posturas sectoriales, en noviembre de 2016 años la normativa vino a poner coto a la

controversia. Así, la ley nacional 27.330 prohíbe la realización de carreras de perros de cualquier raza, imponiendo sanciones de prisión y multa a quienes las organicen, promuevan, faciliten o realicen. Quienes no cumplen con la letra legal, cometen un delito. Y eso no tiene (o no debería tener) discusión.